



Superior Tribunal de Justicia de la Provincia de La Pampa

RESOLUCIÓN N° 15/21

Santa Rosa, 5 de febrero de 2021

Visto y Considerando: Que mediante comunicación electrónica cursada en el día de la fecha, el Sr. Juez del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil, Comercial, Laboral y de Minería de la IV Circunscripción Judicial, Dr. Edgardo Javier Trombicki, solicitó se contemple la posibilidad de suspensión de plazos, atento la interrupción del servicio de internet en la ciudad de Victorica.

Que mediante Nota SyO N° 013/2021 de fecha 5/2/2021 la Prosecretaria de la Secretaría de Sistemas y Organización, María Alejandra Daduch, informó que “desde las 7.50 horas la localidad de Victorica se encuentra sin el servicio de comunicación provisto por Aguas del Colorado” y que por tal motivo el edificio judicial de la IV Circunscripción Judicial se encuentra sin conectividad.

Que, por otra parte el artículo 39° en su inciso i) expresa que es atribución de éste Superior Tribunal de Justicia disponer “(...) *asuetos judiciales y suspender los plazos cuando un acontecimiento especial lo requiera (...)*”.

Que, en consecuencia, se estima necesario suspender los plazos procesales para el día 5 de febrero de 2021, para la totalidad de los organismos jurisdiccionales y administrativos de la IV Circunscripción Judicial, sin perjuicio de la validez de los actos procesales cumplidos.

Por ello, el Superior Tribunal de Justicia

RESUELVE:

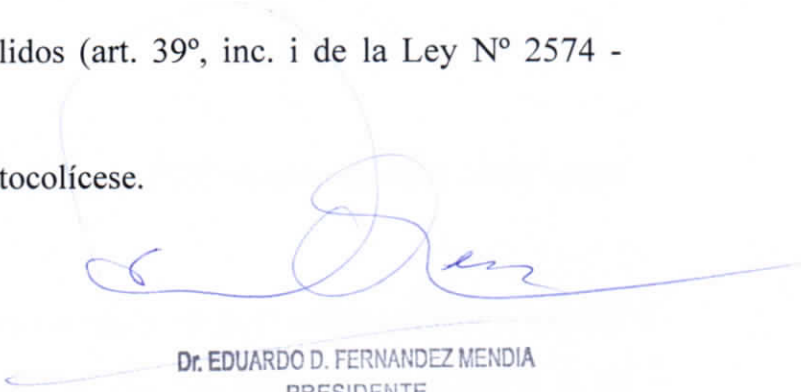
Primero: Disponer la suspensión de los plazos procesales para el día 5 de febrero de 2021 para la totalidad de los organismos jurisdiccionales y administrativos de la IV Circunscripción Judicial con sede en la ciudad de Victoria, sin perjuicio de la

validez de los actos procesales cumplidos (art. 39°, inc. i de la Ley N° 2574 -
Orgánica del Poder Judicial-)

Segundo: Regístrese. Notifíquese. Protocolícese.



Dr. HUGO OSCAR DIAZ
MINISTRO
SUPERIOR TRIBUNAL DE JUSTICIA



Dr. EDUARDO D. FERNANDEZ MENDIA
PRESIDENTE
SUPERIOR TRIBUNAL DE JUSTICIA



Dra. ELENA VICTORIA FRESCO
MINISTRO
SUPERIOR TRIBUNAL DE JUSTICIA

